

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - martes 22 de agosto del 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALMAR C.LTDA.

Se comunica al público que la compañía **ALMAR C.LTDA.**, aumentó su capital en **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 27 de julio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **00-G-IJ-0004186** el 18 de agosto del 2000

El capital actual es **CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en DOS MIL CIENTO participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una, y de TRES participaciones, una de CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, otra de CIENTO SESENTA Y SIETE DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y otra de NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 18 de agosto del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil